Asunto: Decisiones Consejo Académico- 18 de julio de 2014- Asuntos Académicos-Alcance Numeral 4.

SECRETARÍA GENERAL MEMORANDO

SGR-210

FECHA: 22 de julio de 2014

PARA: Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades

Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 18 de julio de 2014- Asuntos Académicos

Me permito informar que el numeral 4 del correo de decisión del Consejo Académico quedará así:

4. Se aprobaron las listas de admitidos de las especializaciones de la Facultad de Educación. (2014/E7062)

<u>Especialización en Pedagogía modalidad Presencial</u>: total admitidos diecinueve (19), la lista inicia con Carrillo Monsalve Alexandra y finaliza con Londoño Pérez María del Pilar.

<u>Especialización en Pedagogía modalidad Distancia</u>: total admitidos veinticinco (25), la lista inicia con Muñoz Bernal Diego Ricardo y finaliza con Niño Mahecha Martha Cecilia.

<u>Especialización en Pedagogía modalidad Distancia</u>: total Segunda opción cinco (05), la lista inicia con González Vargas Ángela María y finaliza con Poveda Gutiérrez Diana Ximena.

<u>Especialización en gerencia Social de la Educación</u>: total admitidos veinticinco (25), la lista inicia con Cardona Paredes Sandra Bibiana y finaliza con Cuadrado Suarez Bibiana del Pilar.

<u>Especialización en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa</u>: total admitidos veinte (20), la lista inicia con Jerez Jerez Maryury Yazmine y finaliza con Melo Rojas Olga Isabel.

La decisión quedará registrada en el Acta 27 de 2014.

Atentamente.

Helberth Augusto Choachi González. Secretario General 00057-14